Garantía de Identidad y democracia

Junta Central Electoral

27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N.
Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220 /Fax: 809-539-8978

División de Compras y Suministros

ORDEN DE COMPRA

RNC: 401-00754-1

JCE-0822
No. : **2013-00822**
Fecha : *24/06/2013*
Hora : *03:52:24 AM*

Código : *1593*
Nombre : *COPY SOLUTIONS INTERNATIONAL, S.A.(CSI).*
Dirección : *JOSE ANDRES AYBAR NO. 153, LA ESPERILLA.*
: *SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL*
Contacto : *GHISLAINE PEREZ, EXT. 237*

RNP : *745*
RNC : *1-01-89885-2*
Tel. : *(809)-567-0022*
Fax. : *(809)-567-0080*

Cortésmente, solicitamos despachar a nuestra cuenta los artículos que a continuación detallamos:

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)	PRECIO UNITARIO	ITBIS RD$	VALOR RD$
1	2	UND	TONER RICOH 6110D	4,426.800	1,593.65	8,853.60
			USO: COPIADORA AFICIO MP-6001, ASIGNADA AL DPTO. DE COMISION DE			
			OFICIALIAS.			
2	4	UND	RICOH PRINT CTGE SP3400HA	9,068.000	6,528.96	36,272.00
			USO: UNIDAD DE CORRECCION DE DATOS ADMINISTRATIVOS.			
			TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA			
			CONDICIONES DE PAGO: CONTRA ENTREGA (CONTADO)			
			GARANTIA: 100% ORIGINALES.			
			====> Debajo de esta línea no hay nada mas escrito <====			

DUPLICADO

Uso : DIRECCION ADMINISTRATIVA (DISTRITO NACIONAL)
PARA USO DEL DPTO DE COMISION DE OFICIALIAS. Y UNIDAD DE CORRECCION DE DATOS ADMINISTRATIVO.
REQ-2013-01285-01299
S/C-2013-01367-01360
C.D.

SUB - TOTAL	45,125.60
DESCUENTO	0.00
ITBIS	8,122.61
TOTAL RD$	**53,248.21**

Es exactamente la cantidad de :
. .CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 21/100 PESOS ORO. .

Revisado Por
Auditor(a) Interno

Autorizado Por
Lic. Jorge Manuel Valdez
Director General Administrativo

Dr. Roberto Rosario Marquez
Presidente Junta Central Electoral

Original: Dirección de Finanzas
Copia : Auditoría Interna
Copia : Div. De Compras y Suministros
Copia : Sección de Almacén

Nota 1: Para fines de pago, sírvase facturar en original y tres copias todo firmado; anexándo orden de compra debidamente completa.

Nota 2: El no cumplimiento de lo expresado en esta orden, podría inhabilitarlo del Registro Nacional de Proveedores.

Fecha y hora de Impresión :21/02/2014 08:54:24 p.m.
Usuario de Impresión: BARTOLOME_DICKSON